

LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL COMO HECHO EDUCATIVO

Ernesto Elías De La Cruz Sánchez

UPEL-I.P.M.J.M. Siso Martínez

ernestodelacruz0203@yahoo.es

RESUMEN

Se presentan un conjunto de reflexiones sobre la Educación Alimentaria y Nutricional como hecho educativo y su vinculación con el educador y su formación profesional, la escuela y la promoción de hábitos saludables de alimentación, la pedagogía de la salud, programas y proyectos en materia de alimentación en Venezuela. Como apoyo se desarrolló una investigación cualitativa, centrada en la interpretación de la Realidad Educativa. Los sujetos entrevistados fueron 6 expertos en nutrición-medicina, 3 docentes universitarios y 3 maestras de aula. Para el procesamiento de la información se empleó la teoría fundamentada y el método comparativo continuo (Strauss y Corbin, 2002) con el apoyo en la herramienta de Atlas-ti, 5.0. Entre los halazgos se destacan: Una Realidad Educativa expresada por la existencia de docentes con carencias en su formación y limitados recursos; aspectos vinculados al currículo, la gerencia y las políticas públicas que limitan el alcance de la Educación Alimentaria y Nutricional.

Descriptor: educación alimentaria y nutricional, formación docente, políticas públicas.

ABSTRACT

Food and nutrition education as an educational fac

We present a set of reflections on the Food and Nutrition Education and educational event and its connection with: the educator and vocational training school and the promotion of healthy eating habits, health pedagogy, programs and projects on power in Venezuela. In support Qualitative research is focused on the interpretation of the educational reality. Subjects were interviewed 6 experts in nutrition, medicine, three academics and three classroom teachers. For information processing was used grounded theory and constant comparative method (Strauss and Corbin, 2002) with the support tool in Atlas-ti, 5.0. Among the highlights halazgos: an educational reality expressed by the existence of teachers lacking one training and limited resources, aspects related to curriculum, management and public policies that limit the scope of the Food and Nutrition Education.

Descriptor: food and nutrition education, teacher training, public policy.

Consideraciones preliminares

En el contexto de la Educación Alimentaria y Nutricional, el ser humano recibe, desde su nacimiento y durante toda su vida, una serie de normas de conducta y refuerzos, positivos o negativos, determinantes para la toma de decisiones en la elección y consumo de alimentos. El nivel de intensidad y las posibilidades de transmisión e incorporación de los diferentes mensajes recibidos por el individuo, adquieren mayor credibilidad y, en consecuencia, mayor eficacia, dependiendo de la fuente de donde proceden y de la forma como se emiten (Sainz y col, 2001). El educador, en este contexto, adquiere una relevancia fundamental, al constituirse para muchos niños en un referente, casi único de estilo de vida: lo que haga o deje de hacer el maestro o la maestra, sus acciones y actitudes hacia la promoción de una alimentación más o menos sana, la valoración de hábitos y rutinas saludables, en definitiva, una imagen congruente con un estilo de vida saludable, lo cual es y será determinante para muchos niños y niñas (Prats, 2006).

En Venezuela, el gobierno y las instituciones especializadas han elaborado y publicado directrices alimentarias como base para la educación alimentaria y nutricional estas son: Las guías de alimentación para Venezuela (1991), las guías de alimentación para el niño menor de seis años (1997), las guías de alimentación en la escuela para la primera, segunda y tercera etapa de la educación básica (1995 y 1998), y más recientemente el Instituto Nacional de Nutrición (2011), ha editado la colección “*Nutriendo Consciencia*” compuesta de siete libros: Lactancia materna, Manipulación de alimentos, Nutrición para la Educación Inicial, Nutrición para la Educación Primaria, Nutrición-publicidad y alimentación, el Trompo de los Alimentos y Normativa legal en alimentación y nutrición. Sin embargo no han llegado a la población de manera significativa, a este respecto, se deben generar campañas educativas nacionales, regionales y locales con los lineamientos compartidos por los diferentes entes y con la participación de las comunidades.

En este sentido y en opinión de Pláceres (1999), el conocimiento en materia nutricional debe ser incorporado en los centros académicos los cuales deben convertirse en espacios continuos para el autocuidado de su estado nutricional y es el docente quien debe guiar esta información. Así mismo, no es posible continuar pidiendo a los docentes la realización en sus aulas, de aspectos

no recibidos en su propia formación tanto en lo referente a contenido como a enfoques, métodos, valores y actitudes. Debe existir coherencia entre lo aprendido (y como lo aprenden) y lo enseñado (y como lo hagan) en las aulas (Mirabal, 2005).

Estos programas, a juicio de Vegas (2005), deben abocarse: (a) conocer las causas y mecanismos de la aparición y desarrollo de los problemas nutricionales, donde los factores biológicos interactúen con los factores sociales, económicos, psicológicos y, en donde su estudio de forma interdisciplinaria logre un balance satisfactorio; (b) comprender como la motivación, el conocimiento, la imagen de sí mismo y la capacidad de decisión, conforman elementos claves en la conducta alimentaria; (c) redefinir la Educación Alimentaria y Nutricional sobre la base de la participación comunitaria a través de una pedagogía ascendente y horizontal; y (d) generar impacto, traducido en cambios de conducta, basados en las características propias de los sujetos y con capacidad de resolver situaciones nutricionales no deseables. Esto apunta a cambiar el sentido de cómo se percibe el alimento, la manera de prepararlo y consumirlo, por la comunidad en general.

Otro aspecto a considerar, lo constituye el hecho de como se ha abordado el acto pedagógico de la alimentación, el cual se ha reducido a informar acriticamente un saber fundamental, sin implicaciones formativas para su vida, sin valorar su historia alimentaria, sin aportar soluciones creativas que permitan satisfacer sus necesidades fisiológicas, culturales y sociales en materia alimentaria, relegándose a espacios o fechas de calendario académico, a contenidos irrelevantes y a tiempos insuficientes para el repensar en la alimentación como un saber interdisciplinario por excelencia, -no descubierto-, para lograr el autodesarrollo del individuo.

Esta situación está vinculada con lo expresado por Alzate (2006), al referir la necesidad de reorientar el modo de pensar acerca de la educación para la salud y la educación nutricional, en este sentido se requiere realizar propuestas innovadoras, líneas de reflexión pedagógica que logren trascender la enseñanza temática y alcancen a tocar las intenciones, valores, principios vitales y sociales. Asumir la multicausalidad-multirespuesta-multisectorialidad y la participación social, sin olvidar el principio de autonomía del individuo y la responsabilidad colectiva en salud (ver cuadro N° 1).

De sus consideraciones se extraen visiones comparativas entre los enfoques pedagógicos de la salud y de la educación nutricional. La primera, de corte clásico, tuvo su auge en los años 70 y fue elaborada por los teóricos de la salud y denominada difusionista-innovador, producto de adaptaciones de los programas de extensión rural en Norteamérica, hacia países en desarrollo, basada en la denominada pedagogía tradicional, de la escuela nueva y tecnicista.

En la segunda, la teoría liberadora y crítica social de los contenidos hace su aparición posteriormente nutriéndose de los modelos transteóricos de etapas de cambio y el control en salud, el modelo de acción razonada y el modelo ecológico de Bronfenbrenner, los cuales asumen el abordaje de la comunidad, coincidiendo con las teorías de Paulo Freire, en razón de una praxis educativa antecedida por la reflexión, es decir, el pensar crítico (Alzate, 2006).

Con los argumentos anteriores es posible afirmar: los referentes pedagógicos son de utilidad selectiva y como tal deben utilizarse, dependiendo del tipo de audiencias y sus características en salud. Su idoneidad y pertinencia se deben relacionar con la naturaleza de los objetivos o propósitos educativos y sobre todo, el alcance o trascendencia de los mismos.

Así mismo, la escuela requiere una mayor vinculación con el entorno, debe construir puentes entre la cultura académica y la cultura emergente, destacándose: la tolerancia, el esfuerzo personal, la coherencia, la solidaridad y cooperación, el espíritu crítico y creativo. Para ello, referimos las consideraciones de Ugas (2005), al develar la necesidad de convertir el aula en un espacio de acción y pensamiento, generar cambios metodológicos y superar los “obstáculos pedagógicos” que la caracterizan actualmente y donde la acción del docente es esencial.

Cuadro 1.

Enfoques teóricos-pedagógicos que han caracterizado el abordaje de la Salud y Educación Nutricional, Alzate (2006).

	Modelos clásicos y difusionista-innovador	Modelo crítico
Concepción de salud	Las categorías se refieren a bienestar, estado de salud, niveles de vida, desconocimiento, conductas inapropiadas, curación, hábitos y actitudes en salud, alimentarse para estar productivos, luchar contra las enfermedades, estado nutricional, ausencia de enfermedad, mejora de las condiciones de vida. Para los modelos tradicionales la salud se identifica como un estado y como una meta definida.	Involucra elementos de una concepción más holística de la salud, como resultante de la interacción de múltiples factores. Salud en términos de equidad, satisfacción de necesidades y aspiraciones, representación social de la enfermedad y la salud, acceso a los alimentos y a los servicios de salud. Enfermedad como síntoma de causas sociales, resultado histórico y multicausal. Cabe señalar que el abordaje crítico de la educación para la salud considera el proceso salud-enfermedad como una determinación social.
Concepción de educación	Esas categorías se identifican a través de expresiones como transmitir, informar, dar a conocer, persuadir, cambiar hábitos y actitudes. En estas categorías se expresa una negación al saber propio de los usuarios y de las comunidades, sobrevalorizando el saber técnico o científico, que casi explícitamente se impone. Es posible encontrar términos como “ignorancia y malos hábitos”.	Emergen categorías como: mediación, fuerzas y organización, difusión de conocimientos para las transformaciones sociales, fortalecer las organizaciones populares. Determinación social, participación comunitaria, compartir experiencias, educación nutricional, educación nutricional crítica y pedagogía innovadora, compartir conocimientos, confrontar soluciones, cruce de experiencias. Comprensión del contexto social, factores sociales y económicos, papel social del nutricionista, mediador.
Concepción de salud y Educación Nutricional	El modelo clásico, de transmitir conocimientos puede asociarse con la pedagogía discursiva tradicional, donde la enseñanza está centrada en quien enseña como transmisor de contenido, o de modelo. Las categorías discursivas hablan de utilización adecuada de alimentos, importancia de la nutrición, transmisión de conocimientos, enseñar a alimentarse mejor, dar información, corregir, orientar, producir cambios en conocimientos, actitudes y prácticas en alimentación.	Surgen elementos como visión crítica, acciones transformadoras, aprovechar las experiencias populares, clases sociales, repensar la nutrición, cambios de relaciones de producción. Planear con, evaluar con los afectados, decidir con ellos. La educación nutricional y de salud como vehículo de discusión amplia. La oportunidad de ofrecer para discusión los problemas sociales en conjunto con la educación y la educación nutricional, ofrecer momentos para la reflexión del significado de la nutrición, sus causas y consecuencias en ese grupo social, y como transformar los problemas de raíz.

Fuente: Autor. 2012

Han pasado más de dos décadas desde el diagnóstico de la enseñanza de la alimentación en la Educación Básica Venezolana a cargo de las profesoras Diana de Barboza y Dalia de Tancredi (1998), y no se han acometido nuevas visiones o acciones. Las instituciones formadoras de docentes no han “visto con interés” el problema alimentario como problema educativo, no se evidencian –hasta lo que conocemos hoy– políticas educativas que se orienten al estudio de la Educación Alimentaria y Nutricional como parte –y todo– de ese constructo *Educación*, el cual alude a una actividad del ser social que es el Hombre y cuya intencionalidad involucra opciones sensibles, estéticas y afectivas, pero también necesidades bio-históricas; que impliquen la formación de pautas conductuales, transmisión de conocimientos; que permitan conocer su entorno y así mismo; que designe relaciones interpersonales con intencionalidad constructivo/transformadora del individuo-colectivo y del entorno como escenario del desarrollo vital.

A la par de la educación para la salud, la Educación Alimentaria y Nutricional constituye una propuesta estratégica, en la formación humana para la vida. Es una línea de trabajo pedagógico que permite adquirir mayor consciencia acerca de la importancia a la primera necesidad humana y nos induce a revalorar la propia cultura alimentaria.

Por ello, la Educación en Alimentación y Nutrición debe orientarse a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa; niños, padres, maestros y directivos. Educar sobre la necesidad e importancia de una buena alimentación implica: descubrir y erradicar creencias, mitos y conductas erróneas; promoviendo consciencia sobre las diversas funciones o roles que juega o debe jugar la alimentación en las diversas esferas de la vida, la salud, los aprendizajes, la producción, distribución y consumo de alimentos; fomentar conceptos, actitudes y conductas claras y fundamentales sobre la alimentación.

Como elemento orientador, Landaeta, y col (2005), referieren la Educación Nutricional como:

...un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a mejorar las costumbres o hábitos alimentarios y reforzar aquellas que resultan útiles, a través de la participación comunitaria y con la intervención de educadores en actividades comunitarias, que facilitan el cambio de las actitudes relacionadas con la alimentación. (p. 3).

Se hace necesario, repensar-reconstruir-redefinir la Educación Alimentaria y Nutricional como concepto o hecho del proceso histórico-biológico-social en el cual,

diferentes ámbitos de la ciencia -disciplinas- se lo han “*apropiado*”, y hacerlo “*propio*” de un todo interdisciplinario, con las consecuencias que ello conlleva.

Por ello, la *Educación Alimentaria y Nutricional* es preciso considerarla en razón de los factores determinantes del comportamiento alimentario en el ser humano y los cuales son la base de la enorme variabilidad de hábitos expresados por los individuos, al llevar a cabo la elección de los alimentos entre los cuales están: la disponibilidad del alimento, factores sociales como la incorporación de la mujer al trabajo o la organización escolar, las modas, los nuevos alimentos o abundancia de algunos de ellos, la publicidad de nuevos productos, las innovaciones en tecnología culinaria tales como el microondas, los factores religiosos y dentro de ellos podemos incorporar los modelos culturales, tradiciones y tabúes sobre los alimentos y por último, el factor referido al costo económico de los alimentos (Saenz, 1988). Estas ideas coinciden con lo planteado por De Oliveira y Sousa (2008), al referir que el énfasis debe ser la Educación Alimentaria y Nutricional en vez de educación nutricional ya que se debe colocar a los alimentos en el centro del abordaje de las políticas públicas y educativas y no solo a los nutrientes.

En la actualidad, los principales problemas nutricionales de la población mundial y venezolana se deben a dos factores fundamentales: (a) carencias que derivan en distintos grados de desnutrición; y (b) excesos o desequilibrios que se traducen en distintos trastornos. Las causas de estas caras de la realidad alimentaria son múltiples y sus efectos en la salud de la población en general impiden alcanzar los objetivos de programas educativos, científicos e industriales.

En cualquier caso, alimentarse adecuadamente es necesario para el funcionamiento biofísico y psico-social del individuo. En poblaciones infantiles afectadas por déficit alimentario y otros problemas nutricionales, se refleja no solo en el patrón antropométrico mediante el déficit de talla y peso, sino en otros, como el excesivo adelgazamiento por causas patológicas, el retraso del crecimiento y el mantenimiento de distintos niveles de desnutrición (FAO, 2002).

En el marco de lo anterior podemos destacar que la *malnutrición* (desnutrición y obesidad), tiene implicaciones fundamentales en la formación integral del individuo: a) incide directamente sobre el crecimiento del sistema nervioso y sobre el funcionamiento cognitivo, y por ende sobre el aprendizaje, especialmente cuando existen condiciones de extrema pobreza y se la ha asociado con el retardo en el crecimiento y desarrollo del cerebro que persiste en la edad adulta (Leiva y Col, 2001), b) los procesos, neurológicos y cognitivos, requieren para su adecuado desarrollo de nutrientes básicos como energía, hierro, zinc, ácidos grasos esenciales y sus derivados, aminoácidos, vitaminas, entre otros (De Santis y García, 2008; Sridhar, 2008), c) el desequilibrio en la ingesta de nutrientes, la persistencia de hábitos dietéticos inadecuados y / o un estilo de vida poco

saludable, están asociados con el desarrollo de enfermedades crónicas como las enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y cáncer, así como con el aumento o disminución de la longevidad, lo que refleja que los factores dietéticos tienen efectos directos sobre los procesos moleculares y genéticos (Raquid y Cravioto, 2009), d) se han encontrado evidencia de la relación entre la obesidad infantil en edad preescolar y la conducta de omitir el desayuno (Dubois y col, 2009), e) el conocimiento de la alimentación y la nutrición, se convierte en una herramienta o estrategia esencial para el fomento de la autonomía de los individuos, que les permite actuar intencionalmente y con independencia de influencias (libertad); esto requiere un proceso coherente por parte de la educación. (De Sousa y Oliveira, 2008) y f) la educación para una alimentación saludable atañe tanto a maestros como a las familias y ambos deben colaborar conjuntamente para fomentar en los niños y niñas hábitos de alimentación saludables (Gutiérrez, 2008).

En síntesis, la alimentación es algo más que una necesidad fisiológica, la cual en cada individuo, tiene numerosas significaciones emotivo-simbólicas y sociales. Estas se inician desde el período de la lactancia materna y configuran una fuerte señal de cultura e identidad. La mayoría de las personas comen lo que aman con preferencia, a lo que les gusta con independencia en muchos casos de su bondad nutricional. La alimentación influye en la personalidad individual, pero elementos de la personalidad ejercen también una influencia considerable, hasta en algunos casos afecta de manera importante la cantidad, calidad y frecuencia a la preferencia y aversiones en materia de alimentos.

En tal sentido, las intervenciones tempranas en la infancia tienen gran impacto en el desarrollo cognitivo, desarrollo motor, físico y socio emocional. Las investigaciones sugieren que los beneficios de las intervenciones educativas en educación infantil son más duraderos que los suplementos nutricionales en sus efectos sobre el desarrollo de los niños desnutridos. Las implicaciones son dobles, primero es mejor para el desarrollo de los niños la prevención de la enfermedad que su tratamiento y recuperación. Segundo, frente a los efectos cognitivos de la enfermedad, por déficit o exceso nutricional, se requiere un enfoque combinado de los programas educativos y mejora de la salud y nutrición.

Por ello, es función de los padres y educadores crear un ambiente propicio para su normal desarrollo dentro de sus circunstancias personales y características individuales. Por esta razón nunca se insistirá bastante en la necesidad de que la escuela y la familia colaboren, se apoyen mutuamente e informen en la misma dirección; si es necesario debatiendo, desde su perspectiva de adultos responsables y educadores conocedores de las mejores técnicas para orientar y conducir el proceso de formación de niños/as y adolescentes. Adicionalmente, la escuela es un escenario para desmontar los prejuicios asociados a creencias populares y debe garantizar en los niños y niñas la formación bajo

parámetros de autonomía y emancipación, alejándose del academicismo e intentar atender a su dimensión más práctica relacionada con habilidades para la vida.

El educador, en este contexto, adquiere una significación fundamental porque para muchos niños y niñas *puede* ser un referente casi único de estilo de vida: lo que haga o deje de hacer el maestro o la maestra, el fumar o no, la promoción de una alimentación más o menos sana, la defensa de un ritmo de horarios saludables, en definitiva, que impulse estilos de vida sanos puede ser determinante para muchos niños y niñas. Debe ayudar a crear escenarios que impulsen, motiven, integren y guíen a la comunidad hacia su intervención protagónica y activa, con el fin de lograr mejoras en el entorno. Es importante que los educadores reúnan ciertas características personales y de trabajo que faciliten este proceso: a) organizado b) sensibilizado c) formado d) dinámico, e) creativo f) líder; g) responsable h) con facilidad de comunicación e i) apariencia física saludable (Prats 2006; Landaeta, y col 2005).

Desde la visión de la UNESCO (2007), los intentos realizados hasta el momento para revertir la situación de las carencias y excesos, han resultado satisfactorios pero insuficientes. Las pequeñas experiencias propuestas logran incidir positivamente y a corto plazo tanto en los niños como en sus familias, han respondido a inquietudes individuales y no institucionales.

Por ello, desde el punto de vista pedagógico, el abordaje del tema de la alimentación y nutrición para la totalidad del colectivo docente y en forma sistemática, permitirá incursionar en los contenidos programáticos de la educación formal y propuestas comunicativas saludables en los ambientes no convencionales con énfasis en la infancia. En este contexto la sensibilización y capacitación de los maestros constituye un requisito básico para actualizar las propuestas metodológicas y fortalecer el proceso de formación integral del niño. Razón por la cual, la falta de una adecuada Educación Alimentaria y Nutricional es consecuencia directa de: en la escuela existen muchas “*disciplinas*” y no se encuentra tiempo para la nutrición. La aplicación de la misma arranca de la propia nutrición en el sentido de su papel destacado en la salud de la población, por lo tanto la proyección de la educación alimentaria se debe iniciar en las edades tempranas y hacer énfasis en los grupos que inciden en ellos, la familia, la escuela y el maestro (Saenz, 1988). Estas ideas dejan pasar -tal vez inadvertidamente- una perspectiva de la alimentación que merece nuestra atención y la cual aporta espacios para el repensar y el reflexionar sobre el tema como hecho de la Educación.

Como sustento de lo anterior se desarrolló una investigación de campo con apoyo de la investigación cualitativa, la cual consistió en la organización y codificación de información provenientes de entrevistas a 10 expertos: 4 en nutrición (INN-División de Educación; CANIA, Fundación Bengoa) y 6 educación (UPEL-Educación Preescolar y maestros de aula), como actividad

paralela se desarrolló un proyecto de Servicio Comunitario, durante dos años, con la participación de 60 estudiantes de Educación Preescolar, en una institución educativa de Educación Inicial, ubicada en la zona de Petare, Edo Miranda, como contexto de observación, lo cual permitió conocer los códigos de comportamiento y percepciones, e interpretar los procesos que se desarrollan en torno a la Educación Alimentaria y Nutricional, para luego interpretarlos. De este proceso emergió una categoría de relevancia como lo constituye la **Realidad Educativa** la cual nos permite interpretar la complejidad de factores que interactúan en el fenómeno de la Educación Alimentaria y Nutricional y aportar elementos predictivos para su abordaje como hecho educativo.

El constructo emerge de la consulta a los informantes clave, todo ello enmarcado en el paradigma cualitativo desde la perspectiva fenomenológica interpretativa y de enfoque etnometodológico. En correspondencia con lo anterior, se asumió la Teoría Fundamentada y el Método Comparativo Continuo de acuerdo a lo planteado por Strauss y Corbin (2002) y Angelis (2005), el cual consistió en una continua revisión e integración de la información recogida, para al final construir teoría de la realidad. El tipo de proceso, responde a varias etapas. El primer paso consistió, a partir del texto de las entrevistas transcritas, a la codificación con el objeto de acceder al universo de significados de los entrevistados sobre la visión, percepciones y prácticas en torno a la Educación Alimentaria y Nutricional, En esta fase se trabajó con el software *Atlas-ti* versión 5.0 para el proceso de codificación y recuperación de los datos codificados. (ver gráfico 1).

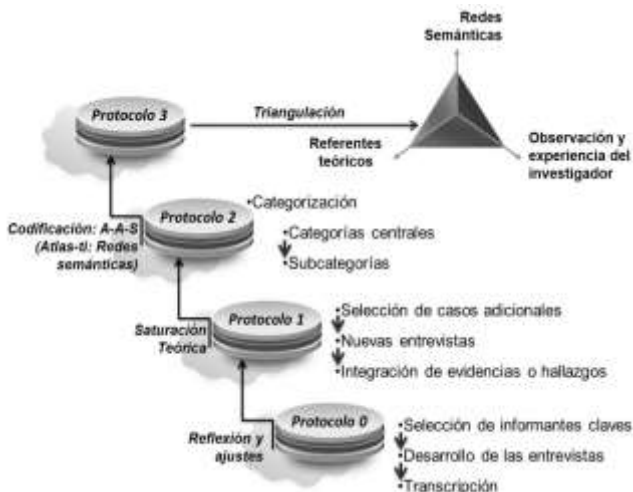


Gráfico 1. Representación de las fases (protocolos) para el análisis de la información.
Fuente: Autor.2012

A continuación se presenta en el cuadro número 2 la información recolectada de los informantes clave. Al interpretar esta *Realidad Educativa*, el docente constituye un factor clave en el desarrollo y promoción de los hábitos saludables de alimentación y salud. Aquí los expertos destacan la existencia de carencias de parte de los docentes en cuanto a: empleo concepciones inadecuadas en torno a los conceptos de salud, enfermedad; carencias en el manejo de bibliografía que permitan actualizar sus conocimientos en torno a temas vinculados a la salud, la alimentación y la nutrición, lo cual revela que los manejos y concepciones que emplean los docentes se originan en fuentes no académicas o poco formales, lo que conlleva al docente, a expresar poca sensibilización por el tema, limitando su abordaje en la rutina diaria en el aula.

Realidad Educativa	Falta de Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones educativas han descendido su nivel. [<i>Bajo Nivel Institucional</i>] • No se llevar un registro de lo que come el niño y de sus indicadores de salud [<i>Poco Énfasis en la Salud</i>] • La Escuela no se preocupa, compromete, ni se corresponsabiliza con los padres. [<i>Poco articulación Escuela-Familia</i>] • No hay revisión de hábitos de higiene. [<i>Poco Énfasis en la Salud</i>] • En la realidad es poca la supervisión efectiva que se realiza. [<i>Carencia de Directrices</i>] • Falta ese elemento gerencial que las motive y que las oriente. [<i>Carencia de Directrices</i>] • El personal directivo no posee los conocimientos para guiar al docente. [<i>Gerencia con Carencias</i>] • La Familia no se preocupa por la alimentación ni la salud. [<i>Poca art. Familia-Escuela</i>]
	Currículo Poco Articulado	<ul style="list-style-type: none"> • La formación de un maestro de preescolar debe sustentarse en un currículo congruente. [<i>Pedagogía abstracta</i>] • Nuestra pedagogía aun se encuentra en un nivel de abstracción muy grande. [<i>Pedagogía Abstracta</i>] • Se requiere un cambio en el enfoque de la pedagogía de la salud y atender a las comunidades. [<i>Diversas Realidades</i>] • No se esta aprovechando la escuela para hacer la promoción en salud que debemos hacer. [<i>Pérdida de Valores</i>] • El tema alimentario se limita a lo referido a la “semana la alimentación”. [<i>Poco aprovechamiento</i>] • No se aprovecha el momento de la alimentación para la elaboración de proyectos educativos. [<i>Poco aprovechamiento</i>] • Hay una situación que se pierde en el pase de la educación de preescolar a primer grado. [<i>Desarticulación entre Niveles</i>] • Los niños no tienen espacio para crear, ser libres. [<i>No se aplica el Currículo</i>] • En su mayoría no se están cumpliendo con las metas de la Educación Inicial. [<i>No se aplica el Currículo</i>] • Los hábitos en el tema alimentario no se están logrando en la Educación Inicial. [<i>No se aplica el Currículo</i>] • No se les dan las orientaciones a los niños, se descuida por la rutina y el tiempo no alcanza. [<i>Actividades Rutinarias</i>] • Debe motivarse y sensibilizarse hacia el desarrollo de la creatividad del niño. [<i>Limitada Creatividad Cognitiva</i>] • Trabajan mucho lo que es la parte creativa a nivel de manualidades. [<i>Énfasis en la Manualidad</i>]
	Políticas Públicas No Congruentes	<ul style="list-style-type: none"> • Yo no percibo que desde el punto de vista rector, políticas públicas, tengamos una política clara al respecto. No existe una adecuada continuidad de las políticas y programas educativos y de formación, lo que ha ocasionado ruptura y pérdida de algunos esfuerzos importantes en dicha materia. • La poca articulación que hay entre los organismos rectores; Un Ministerio de Educación que es la que da el dinero, pero con un menú que proporciona el INN, con una desvinculación total, • Las universidades, que por razones de seguridad o inseguridad, nos hemos ido alejando de la escuela de las comunidades.

Fuente: Autor, 2012.

Adicionalmente a las carencias de los docentes se destacan las carencias de recursos que limitan el trabajo en las aulas, tanto a nivel de materiales y recursos instruccionales, como también por falta de tiempo para la elaboración de recursos y actividades pedagógica, carencias referidas a los servicios de salud que deben apoyar aspectos claves de control y prevención de enfermedades, la recurrente falta de agua en las escuelas, aunado a esto, las limitaciones en la dieta que se les proporciona a los niños, la cual se caracteriza, de acuerdo con los expertos, como monótona, esto constituye un aspecto de vital importancia a ser considerado y debe orientarse a brindar una mejor atención a los niños mas pequeños, por parte de los entes responsables de los servicios de salud y alimentación.

Por ello, se debe ayudar a crear escenarios que impulsen, motiven, integren y guíen a la comunidad hacia su intervención protagónica y activa, con el fin de lograr mejoras en el entorno. Lo cual en estos marcos de carencias y limitaciones de recursos y políticas de salud integradas con la labor de los centros educativos, constituyen aspectos que limitan los esfuerzos que en materia de Educación Alimentaria y Nutricional se propongan.

Otro de los hallazgos expresados por los expertos en torno a la realidad educativa lo constituye la gerencia, esta se perfila como un factor clave para el desarrollo de programas y propuestas en torno a la salud y la alimentación, en muchos casos caracterizada por: falta de director, bajo compromiso con las acciones vinculadas a la pedagogía de la salud y la alimentación, limitándose a los aspectos administrativos (burocráticos) de corte asistencial, de emergencia (vacunación, fumigación) en las escuela y lo cual es una constante en nuestras instituciones. Esto se expresa, adicionalmente, en la falta de estadísticas (o su confiabilidad en las pocas existentes), en torno a indicadores de salud, antropometría, causas del ausentismo escolar, entre otros. Lo cual al ejecutarse apropiadamente constituiría una herramienta clave en la orientación de planes y programas de promoción de hábitos saludables de alimentación, con la participación de las familias y las comunidades.

El currículo de Educación Inicial, es otro aspecto a ser considerado y el cual se evidencia con poca articulación –en la práctica-, con los otros niveles educativos en cuanto al tema de la alimentación, la nutrición y la salud. No se aprovechan las actividades, la rutina diaria carece de pertinencia en cuanto al tema de la alimentación y nutrición. En el día a día del niño pequeño, no se aprovecha para la promoción de hábitos saludables y las actividades enmarcadas en el tema, tienen poca pertinencia, sustentado adicionalmente por un abordaje carente de valores, ausente de las diversas realidades a las que se enfrenta la escuela. La abstracción con la cual se aborda el tema alimentario constituye una característica del currículo lo cual no aporta insumos y orientaciones pedagógicas para alcanzar los cambios que requiere la educación. En este aspecto la sensibilización y capacitación de los maestros, y los cambios curriculares

desde la etapa inicial de su formación, constituyen requisitos básicos para actualizar las propuestas metodológicas y fortalecer el proceso de trabajo grupal.

Por último, se destaca como elemento que caracteriza la realidad educativa *las políticas públicas* vinculadas al tema de la salud y la alimentación. En este particular los expertos señalan la carencia de un organismo rector que coordine las directrices y que permita diseñar y ejecutar proyectos y programas educativos congruentes con las realidades encontradas en nuestro país. Los esfuerzos se dispersan en las diferentes organizaciones vinculadas, tales como: Ministerio del Poder Popular para la Salud, Alimentación, Educación, Agricultura, el Instituto Nacional de Nutrición y las orientaciones que sobre la Soberanía y Seguridad Alimentaria expresa el Gobierno Nacional. Esta situación no permite la adecuada articulación de las acciones, con las consecuencias progresivas de debilitamiento y limitante de la pedagogía alimentaria. En este marco las Universidades no han tenido presencia y cumplido con las responsabilidades que les toca a nivel de formación de recursos humanos, específicamente en el caso de las dedicadas a la formación docente (UPEL), la cual carecen de programas homologados vinculados a la salud y de corresponsabilidad con las instituciones educativas.

Para una reorientación en este sentido, es necesario el apoyo en los aspectos planteados por la UNESCO (2000), al referir que la educación debe: (a) satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje; (b) concentrar la atención en el aprendizaje; (c) ampliar los medios y el alcance de la Educación Básica; y (d) mejorar las condiciones de aprendizaje. De acuerdo a las Metas del Milenio (Naciones Unidas, 2008) enfocadas a: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la educación primaria universal y reducir la morbo-mortalidad infantil en niños menores de 5 años. En este mismo marco de acción, la Declaración de Roma (FAO, 2008), expresa la exigencia a los gobiernos a: constituir políticas articuladas y congruentes que conlleven a la mitigación del hambre; la producción de alimentos, su accesibilidad e inocuidad; a afrontar los obstáculos para el acceso a los alimentos e incrementar la inversión en agricultura y educación.

De igual forma, dar cumplimiento a lo referido en las leyes a nivel nacional, vinculadas al tema de la salud, la alimentación y la nutrición: (a) la Salud como derecho fundamental (CRBV, 2009, artículo 83); (b) la Educación como derecho humano y un deber social fundamental, de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades (CRBV, 2009, artículo 102 y 103); (c) la garantía de existencia de los servicios de salud, deporte, recreación, cultura y bienestar que acompañen y fortalezcan la educación del venezolano (LOE, 2009, artículo 6); (d) el compromiso de las empresas públicas y privadas, a cooperar en la actividad educativa, de salud, cultura, recreativa, artística, deportiva y ciudadanía de la comunidad y su entorno (LOE, 2009,

artículo 22); (e) entender a la Salud, no sólo como ausencia de enfermedad, sino como el completo estado de bienestar, físico, social y ambiental; servicios de salud que garanticen la protección de la salud a todos los habitantes del país, así como a la promoción y conservación de la salud, lo cual tendrá por objetivo, crear una cultura sanitaria que sirva de base al logro de la salud de las personas, la familia y de la comunidad (Ley Orgánica de Salud, 1998, artículos 2, 3 y 25); y (f) el derecho a la salud y a los servicios de salud, la responsabilidad de los padres en materia de salud, y el derecho de los niños a tener una información adecuada y suficiente en materia de salud, (LOPNNA, 2008, artículos 15, 30, 41, 42 y 43).

La relación de estas subcategorías de análisis, emergentes de los hallazgos, y su interrelación se presentan en el gráfico N° 2, donde el docente, el currículo, la carencia

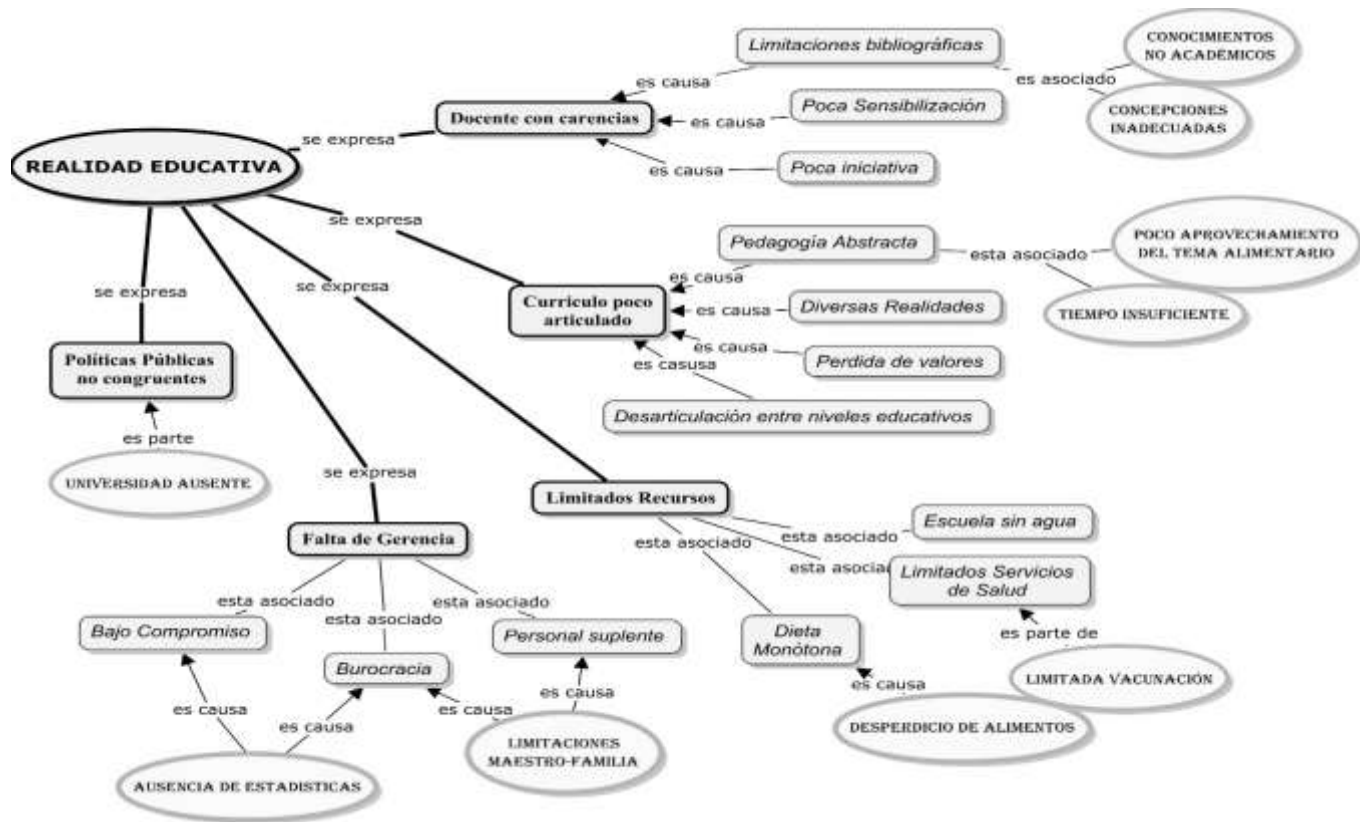


Gráfico 2. Relaciones conceptuales entre las subcategorías emergentes, en lo referido a la Realidad Educativa. Fuente: Autor 2012

de recursos, la gerencia y las políticas públicas constituyen los elementos a considerar en cualquier propuesta orientada a la Educación Alimentaria y Nutricional y a la consolidación de una pedagogía de sustento al marco de la Educación Inicial.

Estos referentes plantean orientaciones a ser consideradas en: las políticas educativas; el currículo; los programas de educación; los proyectos educativos; en la consolidación de una adecuada formación del docente; la dotación de recursos; los servicios de salud que se desarrollen en la escuela; al maestro como gestor del proceso educativo; el desarrollo de una formación gerencial de mayor compromiso con la promoción de hábitos saludables de alimentación y nutrición; y en la corresponsabilidad de la familia en la formación integral del niño.

Por ello, la Educación en Alimentación y Nutrición deben orientarse a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa; niños, padres, maestros y directivos. Educar sobre la necesidad e importancia de una buena alimentación implica: descubrir y erradicar creencias, mitos y conductas erróneas; promoviendo consciencia sobre las diversas funciones o roles que juega o debe jugar la alimentación en las diversas esferas de la vida, la salud, los aprendizajes, la producción, distribución y consumo de alimentos; fomentar conceptos, actitudes y conductas claras y fundamentales sobre la alimentación.

Reflexiones finales

Las actividades educativas relacionadas con la alimentación deben abarcar tanto situaciones globales a nivel de escuela, como el desarrollo concreto de propuestas didácticas en las diferentes áreas o asignaturas, teniendo énfasis en los primeros niveles de formación en los cuales se consolidan los comportamientos y actitudes orientados a la alimentación.

Al orientar los esfuerzos a la mejora de los hábitos alimentarios en los niños más pequeños debe tenerse en cuenta situarlos en un marco de una actuación educativa con tendencia a mejorar la autoestima de todos los miembros de la comunidad, ya que no debemos olvidar que el tema de la alimentación está estrechamente vinculado con valores y actitudes fuertemente arraigados. Razón por la cual las intervenciones educativas orientadas a mejorar los hábitos alimentarios desde la infancia, deben desarrollarse desde muchos frentes y en colaboración tanto con los padres como con las diferentes instancias externas a la escuela de ayuda a ello. Es bien sabido que el tema de la alimentación está relacionado con muchos contenidos educativos, el cual reclaman un tratamiento continuo a lo largo de toda la escolaridad, pero los resultados de disciplinar

la alimentación y la nutrición no han tenido los resultados esperados en la conformación de hábitos adecuados, en la construcción de una actitud crítica y coherente frente a los mensajes inadecuados y en el desarrollo de graves problemas nutricionales en materia de alimentación, con su repercusión en la salud, calidad de vida y el nivel de satisfacción socio-afectivo.

La Educación Alimentaria y Nutricional, se debe nutrir –especialmente en el nivel de Educación Inicial- de las propiedades sensoriales, del reforzamiento permanente, de las diversas realidades que confrontan los niños y niñas, de sus preferencias y desarrollo de su autonomía, que se inicia en la alimentación como el primer aprendizaje social del ser humano, del encuentro día a día con la alimentación y su potencialidad en el desarrollo de estrategias creativas que coadyuven a consolidar hábitos saludables de alimentación.

El centro de la interpretación de la Educación Alimentaria y Nutricional deben ser los alimentos y no sólo los nutrientes. Se debe promover el abordaje investigativo y educativo sobre alimentación y la nutrición en diversos campos del conocimiento: antropología, historia, ambiente, psicología, economía.

Se debe dar prioridad a la Educación Alimentaria y Nutricional en las políticas públicas existentes y nuevas. Se debe promover proyectos políticos y pedagógicos que se centren en los alimentos, la educación alimentaria y nutricional, la formación docente y de especialistas en el área, y destacar la responsabilidad del Estado en la regulación de la publicidad de los productos alimenticios destinados a los niños, proponer planes y programas sobre la promoción de la educación alimentaria a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, con mayor prioridad en la población infantil.

El componente educativo, que debe caracterizar a la alimentación y nutrición, se debe concebir como una estrategia de formación, lo que requiere desagregar la teoría de la nutrición, en estrategias didácticas que consideren la salud desde una visión integral y la prevención de enfermedades no transmisibles desde su consideración nutricional, ya que a través de ella se puede prevenir en salud, formar en valores y en identidad, que permitan mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

REFERENCIAS

- Alzate, T. (2006). Desde la Educación para la Salud: Hacia la Pedagogía de la educación alimentaria y nutricional. **Perspectivas en Nutrición Humana**. N° 16. Julio-Diciembre. (Documento en línea). Disponible: <http://revinut.udea.edu.co/anter/num16/html/a3/> (consulta: 2009, agosto 25).

- Angelis, S. (2005). El método comparativo constante. **Infancia en red**. [Documento en Línea]. Disponible: www.infanciaenred.org.ar/margarita/etapa2/PDF/007.pdf. (Consulta: 2009, octubre 20)
- Barboza, D. y Tancredi, D. (1998). **Diagnóstico de la enseñanza alimentaria y Nutrición en la Educación Básica Venezolana**. Caracas: CENAMEC.
- CENAMEC-Fundación CAVENDES-Ministerio de Educación-Instituto Nacional de Nutrición. (1995). **Las guías de alimentación en la escuela**. Vol I. de 1° a 3° Grados. Ediciones CENAMEC-Fundación CAVENDES, Caracas.
- CENAMEC-Fundación CAVENDES-Ministerio de Educación-Instituto Nacional de Nutrición. (1995). **Las guías de alimentación en la escuela**. Vol II. de 4° a 6° Grados. Ediciones CENAMEC-Fundación CAVENDES, Caracas.
- CENAMEC-Fundación CAVENDES- Instituto Nacional de Nutrición-Ministerio de Educación. (1998). **Las guías de alimentación, Ciencias Sociales**, 7°- 8° y 9° Grado de Educación Básica. Ediciones CENAMEC-Fundación CAVENDES, Caracas.
- CENAMEC-Fundación CAVENDES- Instituto Nacional de Nutrición-Ministerio de Educación. (1998). **Las guías de alimentación, Ciencias Naturales y Salud**, 7°- 8° y 9° Grado de Educación Básica. Ediciones CENAMEC-Fundación CAVENDES, Caracas.
- De Oliveira, S. y K. Sousa. (2008). Novas perspectivas em educação alimentar e nutricional. **Psicol. USP**. 19(4): 495-504. Sao Paulo. Documento en línea. Disponible: http://pepsic.brsalud.org/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=51678-51772008000400008&lng=en&nrm=iso. [Consulta, 2010, agosto 20]
- De Tejada, M. (2009, abril). **Un Nuevo concepto en nutrición**. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Creatividad UPEL 2009. Nueva Esparta.
- De Santis, G. y García, M. (2008). Relación entre el estado nutricional, herencia y las funciones cognitivas en el aprendizaje en niños escolares de primer grado. **Actualización en Nutrición**. 9 (3). 234-246. Documento en Línea. Disponible: http://www.revistasan.org.ar/buscador.php?t=3&Id_Revista=8#. (Consulta: 2009, agosto 20).
- Dubois, L. M. Girard, M. Potvin, A. Farmer y F. Tatone-Tokuda. (2007). Breakfast skipping is associated with differences in meal patterns, macronutrient intakes and overweight among pre-school children. **Public Health Nutrition**: 12(1), 19-28. Disponible: <http://journals.cambridge.org/action/displayFulltext?type=1&pdfType=1&fid=3046176&jid=PHN&volumeId=12&issueId=01&aid=3046168>. (Consulta: 2010, Mayo 20).

- FAO. (2002). **Efectos de la malnutrición durante el ciclo biológico**. Disponible: <http://www.fao.org/worldfoodsummit/spanish/fsheets/malnutricion.pdf>.
- FAO. (2008). **Declaración de Alto nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: Roma, 2008**. (En: <http://www.rlc.fao.org/prior/segalim/default.htm>).
- Fundación CAVENDES-Ministerio de la Familia (1997). **Guías de Alimentación para el niño menor de 6 años**. Ediciones CAVENDES, Caracas.
- Gutiérrez, Ma B. (2008). Educación para la Salud. **Enfoques Educativos**. 13. Documento en Línea. Disponible: http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_13.pdf#page=10. (Consulta. 2009, Noviembre, 25).
- Instituto Nacional de Nutrición-Fundación CAVENDES. (1991). **Guías de Alimentación para Venezuela**. Imprenta INN. Caracas.
- Instituto Nacional de Nutrición. (2011). Colección **Nutriendo Conciencias**. Caracas.
- Landaeta, M., E. Patiño y M. Cantillo. (2005). **Manual de Educación Nutricional**. Ediciones Fundación Bengoa. Caracas.
- Leiva, B., N. Inzunza, H. Pérez, V. Castro, J. Manzana, T. Toro, A. Almagiá, A. Navarro, Ma S. Urrutia, J. Cervilla y D. Ivanovic. (2001). Algunas consideraciones sobre el impacto de la desnutrición en el desarrollo cerebral, inteligencia y rendimiento escolar. **ALAN**. vol.51, no.1, p.64-71. Disponible [\[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222001000100009&lng=es&nrm=iso\]](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222001000100009&lng=es&nrm=iso). ISSN 0004-0622]. (Consulta 11/02/2010)
- Mirabal, M. (2005, Julio). **Lineamientos para la educación nutricional en Venezuela**. Ponencia presentada en las II Jornadas científicas CANIA, Caracas.
- Naciones Unidas. (2008). **Objetivos de Desarrollo del Milenio**. Documento en Línea. Disponible: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_report_2008_SPANISH.pdf. (Consulta: 2010, Febrero, 15) Naciones Unidas. (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Documento en Línea. Disponible: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_report_2008_SPANISH.pdf. (Consulta: 2010, Febrero, 15)
- Pláceres de Martínez, Omaira. (1999). Educación en Nutrición: Una estrategia preventiva. Boletín del Centro de Atención Nutricional Infantil de Antímano **CANIA**, (2) 2, 16-19. Caracas, Venezuela.
- Prats, E. (2006). Los valores en Educación de la salud y el papel del Educador. **Educador**. 38, 9-16. (Documento en línea). Disponible: <http://educar.jalisco.gob.mx/38/educar%2038.pdf>. (Consulta: 2009, agosto 15).

- Ragib, R. y A. Cravioto. (2009). Nutrition, immunology, and genetics: future perspectives. **Nutrition Review**. 67 (suppl 2). p.227-236.
- República de Venezuela. (1998). **Ley Orgánica de Salud**. Gaceta Oficial N° 36579. D fecha 11 de Noviembre.
- República Bolivariana de Venezuela. (2007). **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.859, de fecha 10-12-2007.
- República Bolivariana de Venezuela. (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial Extraordinaria, de fecha 14 de agosto 2009. Imprenta Nacional y Gaceta Oficial.
- República de Venezuela. (2009). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial N° 5.908, Extraordinario, de fecha 19 de febrero de 2009.
- Saenz, B. (1988) **Educación para la Salud en materia nutricional**. 1er curso de Educación para la salud: Madrid.
- Sainz, M., C. López y A. van den Boom. (2001). **Educación para la Salud: alimentación y Nutrición escolar**. (Documento en línea). Disponible: <http://www.ceapa.es/files/publicaciones/File00117.pdf>. (Consulta: 2009, agosto 15).
- Sridhar, D. (2008). Linkages between Nutrition, ill-health and Education. **UNESCO**. Documento en Línea. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/mages/0017/001780/178022e.pdf>. (Consulta: 2010, Febrero 15).
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). **Bases de la investigación cualitativa**. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ugas, F. (2005). **Epistemología de la educación y la pedagogía**. Barcelona: Anthropos.
- UNESCO. (2000). **Marco de Acción de Dakar**. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal. Documento en Línea. Disponible: http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/PDF/Marco_accion_spa.pdf. (Consulta: 2010, Marzo 15)
- UNESCO. (2007). **Construyendo un estilo de alimentación saludable**. Documento en Línea. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org>

/images/0015/001524/152486s.pdf#xml=
bin/ulis.pl?database=&set=4B7D10D5_2_420&
(Consulta: 2009, Agosto 21). http://www.unesco.org/ulis/cgi-hits_rec=61&hits_lng=spa.

Vegas, M. (2005, Julio) **Educación nutricional: Enfoque académico**. Ponencia presentada en las II Jornadas Científicas CANIA, Caracas.